

**SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD**

Guayaquil jueves 13 diciembre 2012

DONOSO ECHANIQUE JUAN CARLOS ,en mi calidad de Representante Legal de la compañía VEGETALES DEL AGRO S.A. VELAGRO , con Expediente Número 75729 y RUC 0991334572001 solicito se me otorgue la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías (www.supercias.gob.ec) y presentar periódicamente la información financiera y societaria de mi representada mediante el sistema y los procesos que se han dispuesto para el efecto, de acuerdo a las siguientes condiciones:

a) La compañía se compromete a cumplir las disposiciones establecidas en el Reglamento para la actualización de la información general, y el registro y obtención de claves de acceso en línea al portal web institucional, de las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, expedido mediante Resolución No. SC.SG.DRS.G.12.014 del 25 de septiembre del 2012.

b) La compañía debe utilizar los mecanismos electrónicos habilitados en el portal web de la Superintendencia de Compañías para la transmisión de su información financiera y societaria.

c) La compañía asume la responsabilidad total sobre la veracidad, exactitud, consistencia e integridad de la información financiera y societaria que transmita a través del sistema informático provisto por la Superintendencia de Compañías para este fin.

d) El representante legal de la compañía es el responsable del uso de la clave de acceso otorgada y como tal asume todas las responsabilidades legales que de su uso se deriven.

e) La compañía se compromete a conservar los soportes físicos de la información presentada, así como el comprobante de presentación de información generado por el sistema de la Superintendencia de Compañías.

f) La Superintendencia de Compañías se reserva el derecho a negar, restringir o condicionar el acceso al portal web institucional y los programas informáticos que en este se incluya, de forma total o parcial, a su entera discreción, así como a modificar los servicios y contenidos del mismo, en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso.

Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de la información que se presente a través del sistema y mediante el acceso otorgado; y, acepto que en caso de que la información transmitida no cumpla con los requisitos exigidos, la Superintendencia de Compañías aplique las sanciones previstas en la ley.

Atentamente,



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nombre: DONOSO ECHANIQUE JUAN CARLOS  
Identificación 0904165875



NOTA El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones

AP-03.3.1.3-F3 Solicitud de Acceso y Declaración de Responsabilidad

Guayaquil, agosto 23 de 2011

Señor  
**JUAN CARLOS DONOSO ECHANIQUE**  
Ciudad

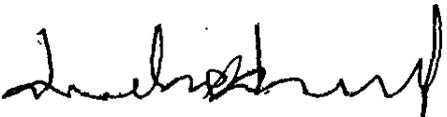
De mis consideraciones:

Por resolución de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **VEGETALES DEL AGRO S. A. VELAGRO "EN LIQUIDACIÓN"**, en sesión celebrada en esta fecha, resolvió designar a usted **LIQUIDADOR PRINCIPAL** de la compañía.

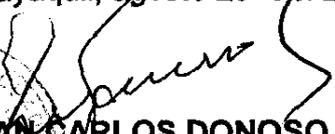
Sus deberes, atribuciones, limitaciones y facultades están contempladas la Ley de Compañías y en el Estatuto Social de la Compañía, el mismo que forma parte de la escritura pública de constitución otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del Cantón Guayaquil, el 2 de febrero de 1995, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 29 de agosto de 1995. Mediante escritura pública otorgada el 27 de diciembre del 2010, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 11 de agosto del 2011, ante la Notaría Trigésima Primera del Cantón Guayaquil, Dra. Natacha Roura de Hoheb, la compañía resolvió su Disolución Anticipada.

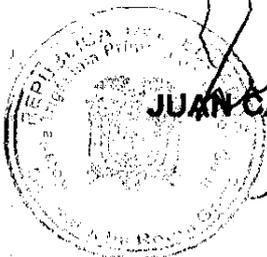
De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social de la compañía, a usted le corresponde lo siguiente: Recibir, llevar y custodiar los libros y correspondencia de la Compañía y velar por la integridad de su patrimonio; exigir las cuentas de su administración a cualquier persona que haya manejado intereses de la Compañía; realizar las operaciones sociales pendientes y las nuevas que sean necesarias para la liquidación de la compañía; cobrar y percibir el importe de los créditos de la Compañía y las cuotas adeudadas por los accionistas al tiempo de iniciarse la liquidación en el caso que las hubieren, otorgando los correspondientes recibos o finiquitos; presentar estados de liquidación; concertar transacciones y comprometer el juicio en árbitros, cuando así convenga a los intereses sociales; pagar a los acreedores y a los accionistas; no podrá repartir entre los accionistas el patrimonio social sin que hayan sido satisfechos todos los acreedores o consignado el importe de sus créditos; rendir al fin de la liquidación, cuenta detallada de su administración a la Junta General de Accionistas y a la Superintendencia de Compañías. Representar a la Compañía legal, judicial y extrajudicialmente y para el cumplimiento de los fines indicados; y, formular el balance anual y una memoria sobre el desarrollo de la liquidación y presentarlos a consideración de la Junta de Accionistas y de la Superintendencia de Compañías.

Atentamente

  
**ING. JULIO MARCOS JURADO ANDRADE**  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**

Acepto el nombramiento que antecede  
Guayaquil, agosto 23 del 2011

  
**JUAN CARLOS DONOSO ECHANIQUE**





# REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



**NUMERO RUC:** 0991334572001  
**RAZON SOCIAL:** VEGETALES DEL AGRO S.A. VELAGRO EN LIQUIDACION  
**NOMBRE COMERCIAL:**  
**CLASE CONTRIBUYENTE:** OTROS  
**REPRESENTANTE LEGAL:** DONOSO ECHANIQUE JUAN CARLOS  
**CONTADOR:** CHAVEZ CENTENO MARIA DE LOURDES

**FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 29/08/1996      **FEC. CONSTITUCION:** 29/08/1996  
**FEC. INSCRIPCION:** 20/05/1998      **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 26/03/2012

**ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:**

ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO EMPRESARIAL

**DOMICILIO TRIBUTARIO:**

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: XIMENA Calle: CHIMBORAZO Número: 3403 Intersección: AZUJAY - PINO ROCA Edificio: CENTRO COMERCIAL CENTRO SUR Oficina: LOCAL 17 Referencia ubicación: FRENTE A LA GASOLINERA MOBIL Telefono Trabajo: 042442335

**DOMICILIO ESPECIAL:**

**OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:**

- \* ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- \* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

**# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:** del 001 al 001  
**JURISDICCION:** \ REGIONAL LITORAL SUR\ GUAYAS



Paola Isabel Cortéz Madrid  
**DELEGADO DEL R.U.C.**  
 Servicio de Rentas Internas  
 Litoral

*[Handwritten signature]*

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: VHN001027      Fecha de Emisión: GUAYAQUIL/16 DE AGOSTO      Fecha y hora: 26/03/2012 11:18:36